



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana se agarran el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

AÑO III

FERROL: Viernes 20 de Julio de 1888

MUN 484

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Hace ya tiempo que ninguno de los horribles crímenes que han tenido por escenario el suelo español, ha disfrutado del triste privilegio de excitar y conmover la opinión pública en la alta medida que está sucediendo con el crimen célebre de la calle de Fuencarral en Madrid cuyo asunto está sometido á la acción de los tribunales.

Simultáneamente casi, tenía lugar en Valencia otro crimen horrendo, cuyas circunstancias crueles y misteriosas no pudieron sin embargo eclipsar la predilección que muestra el público por el de Madrid, del cual se preocupa, saborea los detalles, indaga, vaticina, y le sigue la pista, asistiendo paso á paso al desarrollo de su esclarecimiento. Lo conocido de los actores que figuran en ese drama; las figuras principales todas que en él se agitan; los episodios cada día más originales que aparecen; y la importancia é interés que unánimemente le dedica la prensa de la capital de la Nación y de provincias es lo que produce esa expectación constante del público que es indudablemente un estímulo para los tribunales de justicia y una prenda de que quedará á salvo la vindicta pública.

Esa ingerencia de la prensa periódica, conduciendo sus energías todas al esclarecimiento de la verdad, es valiosa, en nuestro concepto, y altamente sensata. Los periodistas de Madrid, lejos de entorpecer la acción de la justicia, la auxilian eficazmente, la encaminan, le dan luces y á veces la enseñan el camino de sus inquisiciones; y con eso se logra que si la opinión pública puede quedar por el momento desorientada, al menos el asunto no puede pasar á las esferas de la apatía que andando el tiempo se convierten en atmósferas de olvido.

En este país, donde la buena policía criminal es un mito y donde el tipo legendario extranjero de polizonte de profesión es desconocido; aquí donde un Javert no se concibe siquiera; donde los auxiliares de la seguridad pública, en quienes debe descansar el sosiego del ciudadano, son infelices ignorantes sin cultura y mal pagados, sometidos al capricho del primer cambio de política; donde hemos visto sucederse crímenes misteriosos que han quedado impune en la sombra, y donde es sabido que las influencias ó el dinero, son á veces entorpecimientos que todo lo invaden y todo lo bastardean, hace muy bien la prensa en inmiscuirse en esos asuntos reflejando las ansiedades de la opinión y evitando en lo posible que el crimen, salga de donde salga, y afecte las circunstancias que afecte, pueda quedar impune por falta de datos, por falta de previsión, ó por falta de independencia en los tribunales de justicia.

El papel que desempeña hoy la prensa de Madrid es el que correspondería á una buena policía criminal, si la hubiera. Porque la opinión pública tiene sus fueros sagrados, la opinión pública piensa, inquiere, hace su juicio, comenta, y evitarla el hacer uso de esa libertad, sería tiránico, sería odioso. Los periódicos, pues, que no son más que un reflejo de esa opinión, cuyos veredictos si mil veces equivocados, mil veces son dignos de ser tomados en cuenta, no son culpables de consignar en sus columnas todo lo que al oído se dicen los ciudadanos y todo lo que en el seno de los círculos privados se emite y se analiza, prestando correctivo á lo insensato y adoptando lo que es creíble. En servicio de esa opinión que coje anhelante el periódico y devora su lectura con avidez; de esa opinión que paga al periodista y le dá de comer exigiéndole en cambio de eso deberes muy peligrosos á veces; en servicio de esa opinión que desdeña á un periódico cuando no le sirve como ella quiere y tiene derecho á exigir, y hace bajar su venta, en un día, nada menos que en 12.000 ejemplares, los periodistas se ven forzados á proceder como lo están haciendo, deponiendo consideraciones, por cierto muy atendibles, y hasta viéndose detenidos y encarcelados como les acaba de pasar á los directores de varios periódicos de Madrid.

Y la verdad es que la campaña que han desarrollado, con motivo de este crimen reciente nuestros compañeros de la Corte, es verdaderamente singular y atrevida. No se conforman ya, como acontece siempre, en

dar noticias pueriles más ó menos dignas de ser tomadas en consideración, sino que anticipándose á los mismos jueces, tomaron la cosa con tal entusiasmo y tal ahínco, que ellos mandan á sus *reporters* á pulsar la opinión de las figuras que intervienen en el drama, hacen declarar antes que el mismo tribunal á los testigos y reconstruyen allá á su manera en la soledad de sus redacciones una especie de sumario que si no es igual al legal ha de diferir de él muy poco.

Esa efervescencia pública que produjo en Madrid el crimen, aumentada por la actitud de la prensa, se ensanchó hacia provincias y percute más aún aquí en Galicia por pertenecer á estas tierras la mayor parte de las personas que están interviniendo en la acción.

A personas que conocieron á la Sra. Barcino de haberla tratado en Vigo, oímos que dicho señora aunque acaudalada por sí misma y por la herencia de su difunto esposo, era de costumbres algo licenciosas que denotaban poca normalidad mental. Alguien de Vigo se dice que la encontró en Madrid en casas de mala nota. Veraneaba en Vigo y al salir para la Corte dejaba por toda estancia á su madre, pobre vieja paralítica, abierta la cocina de su casa, donde por único lecho otorgaba á la autora de sus días un mal jergón de hoja de maíz. El marido de dicha señora que murió en Cadiz, parece que tuvo una muerte rodeada de ciertos misterios de que la opinión se preocupó mucho por aquel entonces. El hijo, el Varela, era conocido en Vigo por su afición á la chulería y por su carácter pendenciero y camorrista. Se le creía cobarde, y aun hubo de recibir varias sendas palizas en el café *Colón* de aquel pueblo, por azuzar contra otro perro, su famoso *bull-dog* que hoy figura en autos.

El Sr. Millán Astray, hoy tan llevado y tan traído con ese funesto motivo también es gallego, es amigo nuestro desde el tiempo que pertenecía á la prensa coruñesa y todo el mundo le conoce en Ferrol como un hombre de bien y un perfecto caballero. Es pariente por afinidad de altos personajes de la política, y á esta causa se cree si obedecerá la anunciada dimisión que anticipa el telegrafo de un personaje gallego que ocupa un puesto muy superior en la magistratura española.

En nuestro pueblo y en todos los círculos el crimen de la calle de Fuencarral es el pasto diario de las conversaciones. Tenemos un juez en cada tertuliano; las versiones más inadmisibles y más aventuradas toman cuerpo y calor; se habla, se discute, se augura, se crea... Nada puede decirse y todo juicio es temerario; el esclarecimiento de la verdad toma de día en día fases nuevas é inesperadas y sólo los tribunales están llamados á darnos la verdadera luz en este asunto con su veredicto que se espera con avidez.

Por lo que á nosotros toca, intérpretes fieles de la opinión pública, y respondiendo á satisfacer ese espíritu de curiosidad que se ha desarrollado, no perdonamos medio alguno para tener al tanto de todo á nuestros lectores, dando preferencia exclusiva á este asunto en nuestras columnas con perjuicio de otros también de actualidad que nos vemos obligados á retirar de las cajas.

En nuestras noticias apreciarán los lectores que elegimos las que más contribuyen á fijar el esclarecimiento del proceso. No nos ceñimos á periódico ninguno determinado é incluimos en nuestros resúmenes datos y noticias de toda la prensa de la Corte, así como también hemos cuidado de reforzar el servicio telegráfico en este sentido.

La actividad y buen deseo que ponemos de nuestra parte, está suficientemente remunerado por el público que agota nuestras ediciones de estos días, al punto de obligarnos é elevar la tirada para poder servir todos los pedidos.

\*\*  
DOS CARTAS

*El Resumen* publica en el número del martes dos cartas de diversa índole. Una está firmada por D. J. Campos y Santos, director del periódico político *La Idea*, afirmando que el señor Bermúdez Gayá manifestó en los Jardines del Buen Retiro que pocos antes del crimen le fueron pedidos por el Vazquez Varela, de palabra y por escrito, dos billetes para la frontera portuguesa, añadiendo no recordar si los entregó ó no. La otra aparece suscrita con las iniciales E. G., cuyo sujeto se dice adminis-

trador de *El Publicista*, afirmando lo mismo que el señor Santos.

Como este testimonio contradice la declaración prestada en autos por el señor Bermúdez, vale la pena de tomarlo en consideración.

### EN LA CARCEL DE MUJERES

En el número de ayer dimos á conocer en extracto las diligencias practicadas por el Juzgado en dicho punto al carear á las dos hermanas Ávila con la Higinia Balaguer y el vigilante celular señor Valcárcel.

He aquí ahora el detalle de ese careo, según lo que públicamente oyó un periódico:

Después de interrogar al juez á las tres detenidas, Higinia y Dolores y María Ávila, empezó el careo entre estas y el vigilante de la prisión celular señor Valcárcel.

Juez (al testigo).—¿Son estas las mujeres que usted vió el día del crimen en un establecimiento inmediato á la Carcel-Modelo?

Testigo.—Sí, señor, las mismas.

Juez (á Higinia).—¿Es cierto que V. estuvo el día 30 de Junio último en un establecimiento que hay en frente á la Carcel de hombres?

Higinia.—No, señor... Ese día salí de casa, pero no llegué á ese punto... Lo más lejos que fui fué á la plaza de Oriente.

Juez.—Pues alguien le vió á V. acompañada de otra ú otras mujeres.

Higinia.—Me confundirían, pue ese día no estuve allí. Mucho antes, si, señor, porque mi baul estaba en una casa cercana á la Carcel y á ella iba de vez en cuando.

Juez.—¿Qué dice á eso el testigo?

Testigo.—Que me ratifico en mis manifestaciones y que tal vez pueda presentar pronto al señor juez alguna persona que, como yo, ha visto á Higinia con Dolores y María Ávila el día precipitado.

Juez (á Dolores Ávila).—¿Estuvo V. con Higinia el día 30 de Junio?

Dolores.—No recuerdo perfectamente, pero se me hace que sí señor.

Juez.—Piense V. bien lo que dice.

Dolores (después de una pausa).—No señor, ese día no la he visto. Ha sido antes.

Juez.—Está V. negando una cosa que es cierta. La han visto á V. con Higinia y con su hermana de V.

Dolores.—Con mi hermana, puede ser; pero lo que es con la otra, me parece que no. Además, como nosotras vivíamos cerca de allí, claro está que nos habrán visto.

Juez.—¿Y V. recibió dinero de la Higinia para que se lo guardase?

Dolores.—No señor.

Juez.—¿Y su hermana de V.?

Dolores.—Creo que tampoco, al menos á mí nada me ha dicho de semejante cosa.

Juez (al testigo).—¿Prosigue V. afirmando en su anterior declaración?

Testigo.—Sí, señor. Esta es la que acompañaba á Higinia Balaguer.

Juez (á María Ávila que está llorando).—Seré-nese V. y conteste á lo que le pregunten... ¿Vió V. á Higinia el día 30 de Junio?

María.—No, señor, yo no sé nada, si supiera lo diría.

Juez.—V. sabe algo y lo oculta á pesar de la benevolencia que he tenido con V. Si no dice la verdad, quedará V. de nuevo incomunicada hasta que declare lo que sepa.

María.—Señor juez, yo le juro á V. S. que no sé nada ni he visto á Higinia ese día ni el anterior. Solo hablé con ella hace más de un mes porque la encontré casualmente.

Juez.—Y ese día que V. la vió, ¿la entregó algún dinero?

María.—No señor.

Juez.—¿Y á su hermana?

María.—No lo sé, pero creo que tampoco.

Juez.—¿Y por qué no lo cree así?

María.—Porque me lo habría dicho ella en seguida.

Después de otras preguntas relacionadas con la amistad que unía á las dos hermanas con la Balaguer y de oír al hijo del señor Valcárcel que hizo iguales ó parecidas manifestaciones que su padre, el juez dispuso que María quedase incomunicada lo mismo que Higinia y Dolores.

### LAS SUSTITUCIONES

Contestando al Mr. Durand de *El Resumen*, el bachiller Bргуillos dice en *La Iberia*:

«Las sustituciones son la cosa más fácil en nuestra Carcel-Modelo, créamelo usted. No quiero ofenderle explicándole en que forma pueden practicarse, más si le diré, dejando hablar á los hechos, que ya se han llevado á cabo antes de ahora en la prisión celular de Madrid.

Si V. se tomase la molestia de visitar el correccional de Madrid, allí, preguntando por un tal Antonio Martínez Posadas ó por Tomás Calderón, podría V. enterarse por boca de estos mismos si son ó no fáciles las sustituciones de personas en los establecimientos penitenciarios, allí le diría á V. el Posadas que está sufriendo larga condena por haber querido y haber logrado que le sustituyese un su amigo en una condena de arresto que al primero le fué impuesta por el delito de lesiones.

La sustitución se llevó á efecto con toda felicidad. Un alguacil, el Tomás Calderón, se compro-

metió á llevar á la cárcel á un sujeto llamado Antonio Miguel Martínez, y lo llevó y lo ingresó con el nombre del Antonio Martínez Posadas.

Ingresó el individuo y nadie notó el juego; mas cuando todo marchaba como sobre ruedas y cuando ya el sustituto había cumplido buena parte de la pena impuesta al sustituido alguien los delató á los tribunales y descubrióse el pastel tan hábilmente confeccionado.

Si la delación de persona ajena á la cárcel, ¿no se habría llevado á su término la sustitución? Desde el momento en que una sustitución (una que sepamos) se ha hecho, queda demostrado que pueden realizarse las suplantaciones.

### PREGUNTAS Y CURIOSIDADES

*El Resumen* hace, entre otras, las siguientes preguntas, que no dejan de ser extrañas:

¿Se ha averiguado el nombre y paradero de un amigo íntimo de Varela hasta el punto de que las amigas de ambos vivían juntas?

¿Se sabe en qué restaurant estuvo cenando el amigo indicado en la noche del 1.º de Julio actual?

¿Será cierto que á dicho amigo acompañaban su amante y otras personas?

¿Se sabe si el amigo se embriagó y, en medio de su borrachera, entregó cierto documento á aquella?

¿Se ha indagado si en alguno de los días que ha estado preso Varela le visitaron más de dos personas juntas, en sala de abogados ó declaraciones?

¿Es cierto que Medero ha sufrido dos condenas de ocho y diez años respectivamente por robo y homicidio?

¿Sería posible averiguar si en las ocasiones que Medero fué á ver á Varela le acompañó alguna de ellas, otra ú otras, y quienes eran?

¿Podría saberse si Medero y algún otro amigo de Varela visitaban á doña Luciana?

¿Habrá algún testigo de los examinados que sepa y quiera decir á quien se entregó los billetes de Banco y 1.500 duros en metálico?

El dinero en metálico parece que son 1.500 duros y no 30.000. Se habla de dos usureros que podrían decir algo sobre el particular, sin embargo de que ni remotamente tengan que ver nada en el crimen.

También hablan varios periódicos de cierta cuestión que Varela tuvo *hace un mes* en la calle de Fuencarral, esquina á la de las Intantas, por haberse marchado de un café con una joven á quien antes acompañaba otro sujeto, que fué quien trabó la disputa con Varela.

¿Habrá algún átomo de verdad en estas y otras muchas que se cuentan? Los resultados del su nario lo dirán oportunamente.

### ¿HISTORIA Ó NOVELA?

En carta que dirigen á *El Liberal* se refiere que el día en que se cometió el crimen, de dos y media á tres de la tarde, se hallaban ocupando una mesa en el café del Reino—situado, como se sabe, en la misma casa donde vivía la señora de Varela—dos sujetos, el uno con patillas negras y bigote y sombrero negro de ala ancha y otro con un lunar muy pronunciado en el rostro.

A poco entraron dos señoras con velos-mantillas, acompañadas por un sujeto de levita y sombrero de copa, que parece na eran prendas de su traje habitual.

Más tarde penetró en el café y se dirigió precipitadamente hacia los billares ó retretes un sujeto que vestía un pantalón muy estrecho azulado (según los detalles que dió la prensa y del que no se ha vuelto á hablar), llevaba el pelo á la sevillana, un sombrero café de los llamados cordobeses de ala recta, y americana sin chaleco, ó desabotonado, y la camisa.

Al salir este individuo saludó con un movimiento de cabeza á las señoras; se acercó á la mesa de los sujetos de las patillas y el lunar, les habló un instante y se marchó.

Media hora después paseaba por delante de la ventana del café, junto á la cual estaban los últimos, una mujer peinada á lo chula y con mantón negro de flecos.

El comunicante añade que el camarero Valentín estuvo hablando con las de las mantillas como con personas á quienes se conoce y trata.

Pero si en el fondo de esta historia hay algo que puede relacionarse con el crimen, ¿por qué no ha ido el autor de la carta á decirselo al juez instructor?

### EN LA CARCEL DE MUJERES

Estuvo el Juzgado el martes por la tarde en este establecimiento tomando nuevas declaraciones á la Higinia. Después ésta fué careada con Dolores Ávila. Ninguna de las dos manifestó conocerse sino desde la época en que el apodado el *Cojo* tuvo un puesto de agua en las inmediaciones de la Carcel-Modelo.

Desde esta fecha continuaron viéndose, pero nadie, dijo la Dolores hablando de esto, «puede afirmar que desde entonces nos hayan visto en una intimidad como la que hoy quiere suponerse.»

—Miente quién eso diga, añadió la Dolores. Nadie nos ha visto después en una conversación ni íntima ni amistosa.

Antes del careo la Higinia había manifestado lo mismo.

A los pocos momentos de este careo se presen-

tó la desgraciada María Avila, conducida por la carcelera Petra y el celador correspondiente.

Desfallecida y en un estado de abatimiento extraordinario, se presentó en la sala de declaraciones.

Esta procesada parece condenada víctima de este proceso.

Hicieronle diferentes preguntas, á las que con una voz desfallecida y en un estado verdaderamente digno de lástima, dijo arrodillándose ante el juzgado:

—Yo, señores, soy inocente; en esta Cárcel que me mata y donde quiera que yo me halle, confesaré siempre la verdad.

—Silencio, y espere V. á que se le pregunte.

—Señor juez, por su madre de V. y lo que más quiera, yo se lo diré todo, pero que no me maten en esta prisión. Soy inocente, sino lo fuera, muriéndome como en estos momentos me encuentro, diría la verdad. Soy inocente. Que se me acuse con razón, que á todo estoy dispuesta. ¿Me puede suceder más que morir por esta causa? No lo olvide usía, señor juez, lo mismo me importa morir así que de cualquier otra manera. Tengan usías la culpa ó quién me haya delatado, yo voy á morir. Señor Juez en este momento voy á decirlo todo.

—Mejor para usted y para nosotros; ¿qué sabe usted?

—Pues como en el estado en que hoy me hallo puedo y creo que se me ha de creer en cuanto diga, yo, señor juez, por lo que más V. quiera créame que el infame que me ha delatado me mata; pero me mata por la desesperación en que me encuentro. ¿Por qué se me incomunica? ¿Aparece contra mí algo que pueda motivar esta incomunicación? Señor juez, si V. tuvo ó tiene madre, recuerde V. S. que nunca una desgraciada criatura como yo ha sufrido tanto. ¿Por qué? V. E. lo sabe.

—Concrétese V., procesada, á las preguntas que se le hacen. ¿Usted conoció á la Higiniá?

—Ya he dicho un millón de veces que sí, pero de vista, y que si la hubiese hablado en alguna ocasión después ó días antes del crimen lo diría.

La pobre María sufrió un desmayo tan grande, que en gravísimo estado fué conducida á su celda.

Hay que tener en cuenta que la María está sin comer nada, sea por su voluntad ó por otra causa. No ha comido nada desde que se halla incomunicada.

Declaró después la Higiniá. Se la hicieron preguntas de poco interés. Contestó á ellas con la misma aparente franqueza y malicia que en los días anteriores.

Se concretó el juzgado principalmente á interrogar á la procesada respecto á la posición del cadáver cuando ella penetró en el gabinete.

Lo dijo con todos sus detalles; y como si lo dicho por la Higiniá pudiera tener algún género de duda, el juzgado muy cautelosamente, y esquivando la persecución de algún periodista, salió de la Cárcel de mujeres á las siete de la tarde dirigiéndose por calles muy apartadas hasta el número 109 de la de Fuencarral.

EN CASA DE LA VÍCTIMA

Desde la Cárcel de mujeres, los señores Peña Costalago, Muzas, el escribiente y el alguacil marcharon á la casa número 109 de la calle de Fuencarral, practicando un reconocimiento en la habitación donde se encontró el cadáver de doña Luciana Barcino.

Esta diligencia estuvo encaminada á ver si lo declarado momentos antes por la Higiniá coincidía con los rastros encontrados. La operación duró escasamente media hora.

El *Liberal* dá esta otra versión: «Subió el señor juez y preguntó por el doctor Ferradas. Le contestaron que el doctor no se hallaba en casa.

Hizo tiempo durante media hora. Preguntó nuevamente por el referido doctor y entonces le dijeron que podía verle.

Como el señor Ferradas recordaba la posición de la víctima, refriróla nuevamente, diciendo que no había necesidad de interrogarle de nuevo, pues ya en el sumario constaba su primera declaración.

No sabemos con qué objeto, pero suponemos que en busca de unas sogas, subieron al cuarto segundo izquierda, en donde fué asesinada doña Luciana.

Nada debieron encontrar, pues á los pocos momentos salieron de la referida casa, dirigiéndose al juzgado de guardia.

Los resultados de la tarde debieron ser muy satisfactorios, pues la fisonomía, siempre alegre y simpática, del señor juez y la no menos agradable del señor Muzas, indicaban un buen resultado en los acontecimientos que deberán figurar en el sumario.»

ULTIMA DECLARACION DE HIGINIA

Ayer dijimos que quedaba el Juzgado constituido en la Cárcel de mujeres.

En efecto, allí estuvo el Juzgado desde las cinco y media hasta las ocho y media, de la noche del martes tomando declaración á Higiniá Balaguer, á la que llamó á la sala de declaraciones. La Higiniá fué desde su calabozo á presencia del juez, acompañada de la celadora y dos vigilantes. Llevaba un pañuelo negro á la cabeza, un mantón corto atado á la cintura y un vestido de percal oscuro.

Higiniá no ofrecía ayer el semblante sereno ó risueño de otras veces. Parecía más triste y desalentada, como si estuviese bajo el peso de un grave padecimiento.

Según parece—escribe *El Imparcial*—del interrogatorio ú ampliación de la declaración de Higiniá Balaguer, se dice, sin que al transcribirlo nosotros respondamos de su exactitud, lo siguiente:

El Juez.—¿Tiene usted algo nuevo que decirme acerca de la persona ó personas que tomaron parte activa en la comisión del crimen cometido en la calle de Fuencarral?

Higiniá.—No, señor. Cuanto sé ya se lo he noticiado á V. S.

—Es que se dice que usted cometió el crimen en compañía de otra persona no aludida por usted hasta ahora en sus manifestaciones.

—Pues es falso.

—Y que esa persona ha tenido relaciones amorosas con usted.

—No es verdad, no es cierto—se apresuró á replicar Higiniá con gran vehemencia.

—Entonces, ¿cómo explica usted la intoxicación del perro?

—Yo no he dicho que lo estuviera.

—Pero es cierto que lo fué.

Higiniá.—Yo por lo menos no le di nada.

Juez.—Eso indica que otra persona se lo daría.

Higiniá no contestó.

Juez.—Y esa persona debía ser extraña á la casa y no conocida del perro, puesto que para evitar que se alarmase le dió morfina ú otra infusión anestésica con objeto de adormecerle.

Higiniá.—No sé, no sé.

Juez.—Porque si la persona que entró allí hubiera sido conocida del perro, no tenía necesidad de prodigarle semejante anestésico puesto que nada le habría hecho el animal.

Higiniá.—No sé, no sé nada.

Juez.—¿Se obstina usted en no facilitar á la justicia los datos necesarios para esclarecer este hecho?

Higiniá.—(Con temor.) No, señor; no, señor... ya lo he dicho todo. Uno que entró con barba postiza y que me pareció era...

Juez.—¿Quién? Hable usted.

Higiniá.—Ya lo he dicho, ya lo he dicho... ¡Por Dios, que me saquen de aquí!

Juez.—Si usted hablara claramente, tal vez podríamos acceder á su deseo, pero si persiste usted en esas ambigüedades no saldrá nunca.

Juez.—¿Era M. el que cometió el crimen?

Higiniá.—No, señor.

Juez.—¿Tal vez E. L.?

Higiniá.—Tampoco, tampoco.

Juez.—¿Ah! ¿Entonces A. G.?

Higiniá.—Ese menos... Ya lo he dicho... Yo no lo sé bien... Salí de casa y cuando volví ya estaba todo concluido.

Juez.—Eso es falso.

Higiniá.—La verdad, señor Juez, la verdad.

Juez.—¿Y el arma la facilitó usted?

Higiniá.—No, señor; era un puñal que llevaba él.

Juez.—¿Y como conoce usted este detalle y no lo que antes le he preguntado?

La Higiniá vaciló un instante, y luego repuso: —Porque me pareció verselo limpiar al que lo llevaba.

Juez.—Veo que con usted hay que tener más severidad, y la advierto que todos esos cuentos que usted forja la costarán muy caros.

Higiniá.—¡Por Dios, señor juez! Yo no he hecho nada.

Juez.—Pues dígame sin rodeos quién cometió el crimen.

Higiniá no contestó.

El juez y el fiscal hablaron breves momentos y este último dirigió á la Higiniá otras varias preguntas.

Ella contestó con evasivas y frases ambiguas.

Juez.—¿Fué Fulano (aquí un nombre) el instigador del hecho?

Higiniá.—No lo sé.

Juez.—Está visto que usted quiere cargar con todo el peso del crimen... Pues bien, usted sola sufrirá las consecuencias, pues que usted se empeña en no decir la verdad.

Higiniá.—Pero si yo... señor Juez...

Juez.—Hemos terminado.

Hecho esto, Higiniá fué de nuevo conducida á su calabozo.

VARIAS NOTICIAS

Parece que se había pensado el martes llevar á Higiniá á la Cárcel-Modelo para celebrar un caireo entre ella y Avelino Gallejo, pero esta diligencia se aplazó hasta el miércoles, y de ella se recibirán detalles mañana.

No se ha confirmado que el señor Millán Astray volviera el martes á encargarse de la dirección de la Cárcel-Modelo. No lo hará hasta la semana próxima, terminada que sea la información que sobre el régimen interior de aquel establecimiento está practicando el magistrado del Tribunal Supremo señor Castell.

Según referencias de *El Resumen*, para esclarecer si Varela ha salido ó no de la Cárcel, debería citarse á la viuda de Ugarte, celadora de la Cárcel de mujeres, y su hija, que ante don Roberto Castrovido, que habita Cava Baja, 30, principal, y la familia del señor Gisbert, Quiñones, 5, tercero, afirmaron haber visto á Varela en la calle de la Puebla en la noche anterior al hecho de autos.

El popular actor don José Riquelme manifiesta en atenta carta á *El Liberal* que no es cierto que estuviera con Vazquez Varela en la verbená de San Pedro, porque en dicho día se retiró enfermo con una congestión pulmonar del teatro de Recoletos donde trabaja, y porque desde la muerte de su padre no asiste á ninguna clase de diversiones.

El señor Bermudez director de *El Escándalo* ha escrito también á *El Liberal* diciendo que hace ya tiempo le fueron pedidos para Portugal los billetes por el Varela, que habían de utilizar él y Evaristo Medero.

Entre las personas que prestaron declaración dícese que figura el dentista en cuya casa se supuso que estuvo doña Luciana al anochecer del día 1.º de Julio.

Se practican diligencias para recibir indagatoria á la criada que servía á la señora de Varela á mediados de Mayo último.

El *bull-dog* de la infortunada señora ha vuelto á recobrar su fiereza anterior al 1.º de Julio y ladra á cuantas personas le son desconocidas.

Esto hace creer que fué anestesiado para que no acometiese á algún sujeto, que no deben ser Varela ni la Higiniá, puesto que á los dos les conocía.

De un mes parece es la licencia que se ha concedido señor Millán Astray, cuya familia ha desalojado ya las habitaciones que ocupaba en la Cárcel-Modelo.

En uno de los periódicos que hoy recibimos de Cádiz leemos la siguiente noticia: «En el cementerio de esta ciudad hemos visto

la lápida del padre de Varela, el presunto reo de la calle de Fuencarral.

Dicho señor murió en Cádiz el año 72.»

—Omitimos insignificantes detalles de noticias que nos anticipó ya el corresponsal telegráfico todas confirmadas.

EL CRIMEN DE VALENCIA

LA MUJER CORTADA EN PEDAZOS

Siguen haciéndose sobre él multitud de comentarios, habiendo producido grande y general sorpresa la providencia dictada por el juez poniendo en comunicación á don Ramón Cantos, cuando aún se ignora de todo punto el paradero del Muñoz.

¿Puede asegurarse que éste no haya sido asesinado como se supuso en un principio que lo había sido el esposo de la víctima?

Este fué hallado en Barcelona, y en circunstancias por cierto que no hablaban muy alto en favor de su pureza de costumbres y de su fidelidad conjugual.

El Muñoz, en cambio, no ha parecido á pesar de las activas pesquisas que la policía ha hecho y sigue haciendo.

En una carta dirigida á *El Liberal*, y suscrita por Vicente García, que se dice compañero de habitación en el año 82 de Paco Muñoz, se confirma cuanto se ha dicho respecto á su talento y carácter, y añade el mencionado Vicente García que Muñoz era, sobre todo lo que nuestros padres llamaban temeroso de Dios, de exquisita educación, de inmejorables sentimientos y, por ruin que fuese su situación, incapaz de cometer un crimen por lucro, como se ha dado á entender.

Cree, además, que el tiempo y las circunstancias pueden variar profundamente la condición y manera de proceder del hombre; pero abriga la íntima convicción que, de haber sido Muñoz el autor de aquel misterioso crimen, debió ser impulsado á él por causa distinta de aquella innoble pasión.

Opina que las sillas y mesas que se encontraron en el cuarto donde se halló la víctima no fueron sacadas de casa de la patrona de Muñoz con permiso de ésta, porque él tenía una habitación aparte y todos los muebles eran suyos; en las demás habitaciones solía entrar poco, á las comidas y raras ocasiones más; y concluye aconsejando que sería por demás conveniente que la justicia y la policía pusieran particular empeño ante todo en averiguar el paradero de Muñoz para descifrar si se trata ó no de un doble asesinato. Las jugadas de Bolsa realizadas por el marido de la víctima y el saco de serrín encontrado en el lugar del delito algo pueden indicar.

El curso del proceso parece indicar que se encamina á demostrar la culpabilidad del Muñoz, y si bien es verdad que de las averiguaciones prácticas resultan contra él cargos severos, también lo es que resultan otros no menos graves contra el esposo de la desgraciada doña Antonia Galiana.

Las señas que dió la Adelina Martí de la persona que le entregó para los patronos del Muñoz la carta fechada por éste en Santander, convenían perfectamente con las de don Ramón Cantos y aunque del careo verificado entre ambos, la Martí no pudo afirmar que fuera el Cantos quien le había hecho entrega de la carta y la llave, no dió tampoco las señas del Muñoz, y si no se atrevió á reconocer á aquél, fué únicamente porque le parecía que tenía la barba más oscura que el desconocido que la había hablado en la calle á hora en que no era fácil distinguir bien sus facciones.

De las investigaciones hechas para averiguar la procedencia del arma con que se llevó á cabo el crimen, ha resultado también que el dueño de la tienda donde se hallaron cuchillos de disección iguales al que se encontró en la casa de la calle de Espinosa, recibió un día, víspera de fiesta, á un caballero con barba negra, y cuyas señas coincidían con las de Cantos, el cual se presentó preguntándole si tenía cuchillos de amputación.

Le fueron enseñados varios de dichos cuchillos y cogiendo uno preguntó:

—¿No tienen marca de fábrica?

—No, señor; pero son de buena calidad—hubieron de contestarle.

El caballero, siguiendo con el cuchillo en le mano, parece que preguntó de nuevo?

—¿Corta bastante?

—Ya lo creo; esta es una arma ofensiva y defensiva, terrible.

—Hombre—replicó el caballero.—Esto no se habrá usado nunca para ese objeto. Y diga usted—añadió—¿no habrá necesidad de afilarlo?

—No, señor.

—¿Cuanto vale?

—Cuarenta y cuatro reales.

Después de esto, el caballero echó mano al bolsillo, pagó dicha cantidad, tomó el cuchillo que había sido envuelto en un papel de color café y se marchó.

Así lo ha declarado, por lo que se ha podido averiguar, el dueño del referido establecimiento.

A pesar de esto y del hecho, que no deja de ser significativo, de haber trasladado D. Ramón Cantos sus operaciones de Bolsa á Barcelona días antes de cometerse el crimen y de haberse ausentado de Valencia durante aquellos en que el crimen estuvo oculto, de las declaraciones de la hermana de doña Antonia Galiana, nada favorable para el esposo de ésta, del hallazgo del pañuelo marcado con las iniciales R. C. junto al cadáver de la víctima, el Juzgado está instruyendo las últimas diligencias con objeto de dar en breve por terminado el sumario, del que según se cree, resulta como autor, único quizás, del crimen Francisco Muñoz.

Como ya dijimos, las indagaciones parecen dirigirse ahora solamente á averiguar si el asesinato ó no cómplices ó encubridores.

Los periódicos de la localidad nada dicen todavía del reconocimiento practicado en el pozo de la casa del crimen, cuyo agotamiento se ha debido llevar á cabo, ignorándose en consecuencia el resultado que haya podido tener.

Tampoco encontramos en ellos más detalles que los apuntados; únicamente en *La Correspondencia de Valencia* hallamos el relato de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con don Ra-

món Cantos, y de la cual da cuenta el referido diario en los siguientes términos:

«Después del correspondiente saludo y de algunas frases de introducción, entablamos el siguiente diálogo:

—¿Sabe usted quién es el matador de su esposa?

—No, señor.

—¿Tiene usted sospechas en alguien?

—En Paco Muñoz.

—¿Dónde tuvo usted conocimiento del crimen?

—En Barcelona, el lunes por la noche, por *El Noticiero Universal*. En cuanto vi las iniciales A. G. sospeché fuera mi señora, y me dispuse á regresar á Valencia con objeto de presentarme al Juzgado.

—¿El día 3 de Junio observó usted algo anormal en su esposa?

—No advertí nada que me llamara la atención.

—¿Se querían ustedes?

—Continuamente me decía ella que me quería como á cualquiera otro individuo de la familia.

—¿Tenía usted trato con Paco Muñoz?

—En el mes de Octubre, bará año y medio, que por medio de la policía le arrojé de mi casa, y desde entonces, que sepa yo, no ha entrado en ella. Cuando le encontraba por la calle no nos saludábamos.

—¿No le amena zó á usted?

—En aquella fecha parece que dijo á los policías que se vengaría de mí.

—¿Ha notado usted la falta de valores en su casa?

—No, señor. Por el mes de Marzo ó Abril del pasado año me desapareció un billete de Banco de 500 pesetas, á cuyo efecto anuncié la pérdida en *La Correspondencia de Valencia*, y sospeché que fué á parar á manos de Muñoz.

—¿Hace mucho tiempo que conocía usted á Paco Muñoz?

—Desde poco después de concluida la guerra carlista.

—¿Tenía usted con él mucha intimidad?

—Mucha. Cuando estaba de huésped en la calle del Milagro largas temporadas comía graciosamente en mi casa.

—¿Muñoz es hombre de recursos?

—No, señor. Creo que para pagar á la patrona de la calle del Milagro hubo de vender una casita que tenía en un pueblo.

—¿Ha tenido herencias?

—Que yo sepa, heredó los alcances de un hermano suyo que murió en la Guerra de Cuba; pero me parece que lo que cobrara debió invertirlo en saldar un préstamo.

—¿Qué pensó usted de su esposa cuando el día 3 de Junio no volvió á casa?

—Que se había marchado con Muñoz, é inmediatamente di parte de la fuga al jefe de vigilancia Sr. Ruescas.

—Debe ser inexacto lo que se dice respecto á que usted se portaba mal con Antonia.

—Completamente falso. Yo no le regateaba los recursos, y además le daba la cuenta de todas las operaciones de Bolsa que realizaba.

—¿Muñoz tenía motivos de agradecimiento para con usted?

—Me debía más de 1.500 pesetas, como puede verse en un pagaré suyo que tengo en casa desde el año 1885, y nunca quise proceder contra él.

Mientras fuimos amigos jamás le regateé favores.

—Y días antes del 3 de Junio, su esposa no le pidió á usted dinero, ó manifestó deseos de tener alguna cantidad de consideración?

—Solo recuerdo que á últimos de Mayo, cenando, le exhibí dos bonos hipotecarios de Cuba, que había comprado aquella tarde, de 4.000 reales, y al enárselos, siguiendo mi costumbre, me preguntó:—«Y si yo fuera con ellos á casa de Corróns, ¿me los pagarían?»—A lo que contestó negativamente.

—¿Luego cree usted que no se llevó dinero de su casa?

—Antonia tenía una alcacia donde guardaba sus ahorros, y la encontré rota, pero aun quedaban algunas monedas de plata. Aparte de las que faltasen, solo se llevó, creo, unas dormilonas de brillantes y dos sortijas.

—¿No sospecha usted que el sirviente ó alguno de los que frecuentaban su casa de usted puedan tener complicidad en el delito que se le imputa á Muñoz?

—Los pocos amigos que venían á casa, ni muy remotamente pueden infundir sospecha, y en cuanto á la criada, es una chica de inmejorables antecedentes.

—Y no pensó usted nunca, después de la desaparición de su esposa, que ésta pudiera haber sido muerta?

—Siempre creí que con Muñoz se habría marchado á otra capital de España. Tanto es así, que cuando fui á Barcelona me llevé la cédula de Antonia, por si la encontraba reclamarla.

—Observo que está V. tranquilo.

—Como el más inocente. Deploro la desgracia y las dudas que hayan podido tenerse de mi participación en el horrible delito; lamento el disgusto que estas cosas han originado á mi familia, y siento en el alma verme en una cárcel; pero mi tranquilidad de conciencia no puede ser mayor.

Con esto nos despedimos de don Ramón Cantos, á quien agradecemos las atenciones que nos ha guardado en el largo interrogatorio.»

Noticias locales

Han ingresado en el depósito del arsenal 66 individuos procedentes de Vigo y que condujo anteayer el vapor *Hercules*.

Es extraordinario el número de forasteros que acude á Santiago á participar de las próximas fiestas del Apóstol.

Hállase en Mondariz el infante don Augusto de Portugal cuyo viaje á Ferrol nos anunció la prensa de la Coruña.

Llegó á Rio Janeiro, sin novedad, el día 14 el

vapor *La Plata* de la Mala Real, que salió de Vigo con pasaje y carga, y que conducía muchos pasajeros de las inmediaciones de Ferrol.

**Noticias de teatros:**  
Ayer tuvo lugar en Santiago la primera función de la compañía acrobática que dirigen Mr. Antonio Ud y Mr. Riggoli.  
La compañía de zarzuela que dirige el señor Navarro hizo su *debut* en San Sebastián.  
Con éxito representó *La Bruja* en Santiago la del señor Berges que desde este punto irá á Vigo.  
Ha da dado un concierto en Pamplona el violinista Sarasate.

Llegó á la Coruña el diputado á Cortes por Betanzos don Angel Vazquez.

Leemos en *La Democracia*:  
«Varios vecinos de la calle de María, se nos quejan con razón sobrada del insoportable olor que se desprende del patio de una casa de dicha calle, pues á causa de ballarse rota la cañería que comunica con la alcantarilla, las inmundicias salen al patio y constituyen un foco de infección que se hace imposible resistir.

Es más, dichas inmundicias salen al patio de otra casa de la calle de Galiano, y entre ambas dan un olor asqueroso, hasta el extremo de que muchas personas trataron de alquilar la casa y no lo han hecho por esta falta.  
Llamamos sobre esto la atención del señor alcalde esperando que atenderá las quejas de los vecinos, de las cuales nos hacemos eco por considerarlas muy justas y razonables.»

Ha sido autorizado don José de Carranza para trasladar los restos mortales de sus hijos don Manuel y doña María del Carmen que fallecieron en 31 de Octubre de 1871 y 6 de Febrero de 1875, respectivamente, desde el cementerio de la Coruña á un panteón de familia, que tiene en el de esta ciudad.

En la tarde del 16 del actual, dice el alcalde de Fene al señor gobernador, un marinero de la parroquia de Varalobre llamado José Gallego, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, al querer saltar de una á otra embarcación menor en la ribera de Perlio, cayó al agua pereciendo ahogado por no saber nadar y no haber allí persona alguna que pudiera socorrerle.

Extraído el cadáver de las aguas, el juzgado se ocupa en instruir las oportunas diligencias.

Se acordó crear estaciones telegráficas en todas las cabezas de partido judicial.

Dicen de la Coruña:  
«Ayer se daba como cierto que había fracasado el proyecto de celebrar para las próximas fiestas dos corridas de toros.  
Excesivas exigencias han resuelto la cuestión en sentido negativo.  
No tendremos, pues, toros... ni festejos.»

Ayer hemos cumplido con la triste misión de acompañar á la última morada el cadáver de la señora doña Hermenegilda Salgado-Araujo viuda del Intendente de marina señor Franco.  
El duelo lo presidió el señor Pita d'a Veiga.

Adelantan visiblemente en la Coruña las obras del Instituto de Guarda.

Puédese, pues, asegurar que en el mes de junio del año próximo quedará totalmente terminado el edificio, época en que quedarán instalados en él el instituto de segunda enseñanza y la Escuela de Bellas Artes para funcionar en el curso de 1889-90.

El Instituto se hallará rodeado de hermosos jardines, cerrados por una artística verja de hierro, en el centro de los cuales se levantará una estatua.

Creemos que la del padre Feijóo.

Ha llegado á Palermo la escuadra de instrucción, compuesta de la fragata *Numancia* y cruceros *Isla de Luzón* y *Castilla*.

Dichos buques visitarán los puertos de Palermo, Mesina, Brindis, San Jorge, Pola, Trieste, Venecia, Ancona, Corfú, Malta y Gagliari. De este último punto saldrán el día 1.º de Septiembre para Cartagena.

En cada puerto se detendrá la escuadra dos días excepto en Pola y Malta, en los cuales permanecerá seis y cinco respectivamente.

Este verano, pues, no visitará los puertos de Galicia, como estaba anunciado.

Con el paseo de Herrera ocurre una cosa muy particular.

Se obstruye el tránsito al público de día, para evitar que las obras frescas de la pintura puedan perjudicar á los paseantes, y en cambio se abre de noche...

Creemos nosotros que será para que se embadurnen más impunemente.  
¡Cómo no se vé!...

Ha sufrido alteraciones el itinerario del viaje del Obispo.

El domingo 22, como hemos dicho, saldrá á las siete de la mañana, á girar la visita pastoral á las parroquias de Caranza, Villar y Serantes estando de regreso á las doce en esta ciudad.

El 26 y no el 28 es el designado para abandonar á Ferrol; trasladándose á las siete de la mañana de dicho día á la vecina villa de la Graña, y continuando después su viaje bajo el siguiente itinerario:

A las nueve y media en Doniños, á las cinco de la tarde en San Jorge, á las siete y media en Esmele, á las nueve en San Martín, en donde pernoctará.

Día 27.—A las siete de la mañana salida, á las nueve y media en Mandiá, á las doce en Santa Cecilia, á las cuatro y media de la tarde en San Mateo, á las seis en Val, en cuyo punto hará noche.

Día 28.—A las siete y media en Santa María de Castro, á las diez en Sequeiro, á las cuatro en Lourido, á las siete en Lago.

Día 29.—A las ocho en Meirás, á las diez en Valdeires, á las doce en Valdoño en donde per-

noctará, regresando á Jubia al día siguiente para continuar la visita por las parroquias de los demás arciprestazgos.

En todas las parroquias administrará el sacramento de la Confirmación.

Con motivo de celebrar mañana el cumpleaños S. M. la Reina, las tropas vestirán de gala.  
No habrá recepción oficial.

Con las recientes obras de restauración quedó la capilla del Hospital de Caridad, como una taca de plata.

A esperar hoy por la tarde al Ilmo. Prelado de la diócesis irá al Inferniño el señor Alcalde.

La entrada del Obispo se anunciará por un repique general de campanas en todos los templos.

Ha llegado á Ferrol el general de la armada señor Suanzes.

Las lanchas cañoneras *Diamante* y *Perla* están destinadas á prestar servicio en las Rías Bajas.  
La *Rubi* pasará á Algeciras.

Nuestro corresponsal especial en la corte nos anunció que el crucero *Reina Regente* era uno de los buques designados para formar parte de la Escudra que tiene la misión de visitar los puertos del Adriático.

Así efectivamente estaba tratado en principio, dado el interés del ministro de Marina porque nuestra flota tuviera digna representación en el extranjero con ese buque objeto de la curiosidad de las potencias navales más adelantadas.

Ciertas deficiencias que el *Reina Regente* necesita corregir obligaron su viaje á Ferrol, en donde se creyó que habría de invertir poco tiempo en montar la artillería; pero estas operaciones presentan obstáculos inesperados, por haber sido rechazado algún cañón de los destinados á su armamento.

Como resultado de tantas contrariedades creemos que se ha desistido por ahora de poner en movimiento á dicho buque y que se dedican todos los esfuerzos á ultimar convenientemente las obras que requiere.

Después que deje el dique el vapor *Marques de Mudela* lo ocupará el crucero *Reina Regente*.

Estos antecedentes vienen á confirmar nuestras apreciaciones de siempre cuando sosteníamos que no son los arsenales extranjeros los que pueden dar la pauta de la infabilidad y perfección en los trabajos navales.

Se da por seguro, que el nuevo arzobispo de Santiago no vendrá hasta el mes de Octubre ó Noviembre.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 19 1'15 t.

**De Berlín partirá en breve para Barcelona un comisionado del Gobierno alemán encargado de informar y estudiar las cuestiones que se encuentran en crisis para ver si la industria alemana puede acudir á remediar ese mal.**

**El señor Moret parece dispuesto á reformar el reglamento de alcoholes y reducir el precio de las patentes. Entiende también que los aforos deben abarcar solamente á los alcoholes puros y nunca á los manipulados.**

Madrid 19. 2'30 t.

**Ha desaparecido todo peligro de muerte en el general Boulanger que experimento una notable mejoría en trando en el periodo de cicatrizacion las heridas.**

**Se han hecho prisiones en Nueva York de anarquistas que pretendian volar con dinamita varios edificios públicos y matar á los jueces que intervinieron en la sentencia y ejecución de los procesados de Chicago.**

Madrid 19. 2'45 t.

**Son excesivos los frios que se dejan sentir en toda Europa.**

**Se dice que toma incremento la idea de celebrar el domingo una manifestacion imponente, con motivo del crimen de la calle de Fuencarral. Las banderas llevarán por único lema "Justicia.", La manifestacion será única y exclusivamente dedicada á protestar contra las declaraciones de algunos individuos y principalmente por lo pesado del proceso y la tardanza en incoarse.**

**Los ministeriales están muy preocupados con la cuestion del crimen de la calle de Fuencarral, en vista de la excision que existe y conducta que viene observando la prensa.**

Madrid 19 12'45 t.

**En el sorteo de la lotería que acaba de celebrarse, han sido premiados los siguientes números:**

25.814, 9.411, 10.885, 8.907, 24.488  
29.772, 18.822, 21.799, 29.260, 8.307  
18.836, 22.561, 628, 14.756, 9.383,  
14.014, 19.376 y 21.416.

Madrid 20. 1'10 m.

La "Gaceta", publica la convoca-

ria para cubrir 16 plazas de ingreso en la Escuela Naval.

Madrid 20. 1'40 m.

**Han vuelto á conferenciar con el señor Puigcerver los comisionados de los gremios de provincias para obtener algún arreglo sobre el conflicto de los alcoholes.**

**El ministro ofreció reformar el impuesto. Los conferenciantes salieron muy satisfechos, y se deciden á regresar á sus pueblos.**

**Marcho el señor Cánovas del Castillo. A la estacion fué á despedirlo la plana mayor del partido y diferentes amigos particulares.**

Madrid 20. 1'45 m.

**El proceso de Fuencarral continúa sin ofrecer más interés.**

**Guárdase reserva acerca del resultado del careo celebrado nuevamente ayer entre Avelino Gallego é Higinia Bulaguer.**

**La prensa está más discreta, aun que alguno que otro periódico exacerbados por un aplazamiento extraño dejan entrever en sus discretos severos cargos para alguien.**

**Créese que el sumario se dará por terminado de hoy á mañana.**

Madrid 20. 2 m.

**En Jokokama (Japon) una espantosa erupcion volcánica causo la muerte á 400 personas é hirio á más de mil. La lava que despedía el cráter oscureció el sol, envolviendo en tinieblas y bajo una lluvia de materias inflamables á los habitantes de los pueblos contiguos.**

Madrid 20. 2'15 m.

**El Consejo administrativo de la marina anuncia que en breve presentará al Consejo de Ministros el acuerdo de la adjudicacion de los cruceros.**

Madrid 20. 3'10 m.

**Reunidos los Consejeros de la Corona se ocuparon del tratado con Portugal, de medidas sanitarias y de la importacion de ganados extranjeros.**

Imp. de Pita.—Simforiano Lopez, 142

Venta

Por ausentarse su dueño se venden al contado y á plazos, las fincas siguientes:

1.ª Dos casas unidas, de moderna construcción, en la calle de la Magdalena, número 47, convertidas en la actualidad en una sola casa de cuatro cuerpos, con espaciosas y cómodas habitaciones, dobles retretes y salidos y pozo de agua potable en uno de éstos. Mide esta finca 15 1/4 varas de frente por más de 18 de fondo huecas.

2.ª Otra casa, también de moderna construcción é igual número de cuerpos, en la referida calle de la Magdalena, número 70, esquina á la del Castañar; que mide cerca de trece varas huecas de frente por 21 1/3 de fondo. Consta cada piso, de sala, dos gabinetes, ocho dormitorios, comedor y cocina.

3.ª Otra casa de tres cuerpos recientemente reedificada, en la calle de San Fernando, número 9, próxima á la capilla de la Angustia, con fachada á la calle de San Pedro, por donde tiene el número 10 accesorio.

4.ª Otra casa de dos cuerpos y guardillón en la calle Alegre, número 61, cerca del Crucero de Canido, con un ferrado y cuarto de tierra á huerta amurallada á su espalda y pozo de agua potable.

5.ª Una finca en la calle del Molino del Viento, número 35, compuesta de un grupo de casitas con seis viviendas independientes, patio amurallado, pozo de agua potable y 2 1/2 ferrados escasos de tierra labradía.

Se conceden plazos para el pago de la mitad del precio de la venta si así conviniese al comprador de alguna de las fincas, mediante el interés de cinco por ciento anual.

En la calle de la Magdalena, número 70, principal, admite proposiciones el propietario don Juan Alvarez Bocalandro, de diez de la mañana á dos de la tarde todos los días.

Anuncio

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

Una casa de tres cuerpos y desván en la calle de la Cárcel vieja señalada con el número 7; otra casa de dos cuerpos con una bodega al lado y pedazo de huerta y parra que puede utilizarse para solares, en la calle de Espoz y Mina número 21; del precio y demás condiciones informarán calle de la Magdalena número 78.

Pérdida

Se suplica al que hubiese hallado una polvera en forma de portamonedas que se perdió desde la calle de la Magdalena al Parque por el paseo del Túnel la tarde del Jueves 19 del corriente lo entregue en esta Redacción donde se le gratificará.



SESTO ANIVERSARIO DE  
EL SEÑOR

DON BENITO CERSA Y NEYRA

Q. E. P. D.

Sus hijos y demás familia;

Dan las más expresivas gracias á todas las personas que se han dignado asistir á algunas de las misas que por el eterno descanso del alma de dicho señor se celebraron el día 18 del corriente de ocho á doce de la mañana en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

DOÑA IGNACIA SUANCES  
VIUDA DE AZCARRAGA

FALLECIO EL 20 DE JULIO DE 1886

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente de nueve á doce de la mañana en el altar de Anmas de la iglesia parroquial de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Señora.

Su hijo, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos piadosos actos.



**MELROSE**  
Restaurador

favorito del  
**Cabello**

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Periferías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforiano Lopez, 150.

**LA MARINA**  
CAMISERIA

DE FRANCISCO CEDRON  
PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA

**Real, 115**

CASA ESPECIAL  
EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde lo más humilde á lo más rico.

Corbatas, cuellos y puños, siempre últimas novedades en todos precios.

Equipos para novias y recién nacidos.

Higiénico contra el reuma y el frío lo mejor y más saludable hasta el día, en camisetas, calzoncillos, medias, calcetines de lana pura y lana Sagonia; garantizamos este artículo como el mejor y con aprobación de acreditados médicos.

Chalecos de punto para caballeros, señoras y niños, color permanente.

Enaguas y pantalones de punto de lana y algodón para señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de punto de lana y algodón para niños recién nacidos y otras edades.

Toquillas de estambre desde 6 reales, chales de punto superiores.

Medias para señora y niños desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de lana desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Estación.

Mantas de lana. Mantas lana Sagonia.

Sección de ropa blanca

Camisas para señoras desde 12 reales.

Chambras bordadas desde 9 reales.

Pantalones para idem desde 10 reales.

2000 corsés de señoras y niñas desde 8 reales, y la mejor forma para las que se hallen en estado interesante.

Toda clase de géneros de lo más rico para confección.

Inmenso surtido en tiras y entredoses bordados desde 6 reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14, 16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos tamaños.

Hay varias clases y dibujo en mantelería por vara.

Lienzos de hilo puro á 3 y 3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos precios y clases.

500 docenas pañuelos con cenefas de color firme á 18 y 24 reales.

500 idem en hilo y jaretns blanco y de color; hilo puro desde 30 reales docena.

Calcetines, medias francesas é inglesas para señoras y caballeros.

Calzoncillos desde 6 reales uno. Camisetas de algodón desde 3 reales.

Gran surtido de pañuelos de seda, velos, tocas y mantillas de encaje para señora.

**La Moda Elegante**

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.



MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

MAQUINAS  
**Singer**

PARA COSER

NOTABLES TALLERES DE ESCULTURAS

DE

**PEDRO MARTI**

EN BARCELONA

En este acreditado establecimiento se hacen esculturas de madera de todas clases, para iglesia, oratorio ó casa particular, en todos tamaños y formas, bien sean imágenes para vestir ó bien las llamadas de bulto.

Lo perfecto y notable del trabajo que en esta clase producen los hábiles artistas de estos talleres, puede verse en esta ciudad, en las hermosas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, en la capilla de este nombre; de San Antonio y San José, en la de la Angustia; de San Juan Bautista, en la del Carmen; de la Santísima Virgen y San Juan Evangelista al pié de la Cruz, en la del Hospital Militar, entre otras; pudiendo asegurar que los precios son tan reducidos que no parece posible que por ellos se pueda obtener imágenes de tan notable mérito artístico.

Admite toda clase de encargo relacionado con este arte, y da cuantos datos se deseen su

Representante en Ferrol

**DON RAMON VAZQUEZ**

97, Real, 79.—Tienda



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

**Ciudad Condal**

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

**Ciudad de Santander**

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

**Isla de Cebú**

**LINEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

**Vizcaya**

**LINEA DE FILIPINAS**

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

**Isla de Panay**

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA**

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á lo señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

**Se vende ó arrienda una**

casa con dos casetas al sitio denominado «Caballo Blanco ó Trebe» en Santa María del Villar, con 24 ferrados y medio de tierra labradío, regadío y huerta y dos de monte en el mismo sitio.

Idem, se venden nueve ferrados de tierra labradía, denominada «Remellón» en el mismo lugar.

Darán razón en la plaza de la Angustia, número 1.

**MALA REAL INGLESA**

**VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 21 de Julio saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aliibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

\* Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

**COMPAÑIA COLONIAL**

**MADRID**

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

**MADRID**

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**LA TORRE**

**Chocolates, Cafés y Tés**

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

**72, ORZAN, 72.—LA CORUNA**